

Opinión

Un nuevo marco legal para el ADSL

Un informe hecho público por el Gobierno hace ya más de tres meses y medio dejaba patente el malestar reinante por el deficiente funcionamiento del ADSL en España. Y contra las contundentes quejas de los usuarios, las operadoras optaron por refugiarse en el argumentario de que las lagunas de la regulación y el papel predominante de Telefónica impedían un mejor servicio.

Con este caldo de cultivo, la Comisión del Mercado de las Telecomunicaciones (CMT) anunció la intención de retocar la norma que afecta al ADSL. Sin embargo, la propuesta de reforma que se ha hecho llegar a las partes afectadas ha sido recibida con decepción.

Por ello, los responsables del órgano regulador del mundo de las *telecos* se enfrentan estos días a una auténtica avalancha de alegaciones. Y todas coinciden en el mismo mensaje de fondo: es necesario que el cambio legal sea de auténtico de calado. Obviamente, esa unanimidad, rara avis en el sector español de las telecomunicaciones, se rompe a la hora de detallar el sentido de las reformas.

Telefónica hace especial hincapié en que se debe controlar más cómo se produce el cambio de clientes entre operadoras y en que se vigile si éstas ocupan realmente el espacio que han solicitado para dar ADSL. Mientras, la reclamación estrella de su competidoras es que se acorten los plazos que tiene el ex monopolio para atender las peticiones de sus rivales, además de una rebaja de precios.

Ahora, la CMT tiene la palabra. Y debe tener en cuenta que para una economía que, como la española, aspira a estar a la cabeza de la modernidad, es vital tener en un asunto tan sensible como la mejora de las tecnologías, el ADSL en esta ocasión, unas reglas del juego claras, que favorezcan la competencia real y que aseguren un alto nivel de calidad en el servicio. En caso contrario, España estará condenada a seguir ocupando los puestos del furgón de cola en las clasificaciones internacionales de desarrollo tecnológico e, inevitablemente, de competitividad de la economía.

Independientes a sueldo

El Código Olivencia teorizaba con acierto sobre las retribuciones de los consejeros al señalar que la moderación es la regla que ha de presidir las decisiones en este campo. "Ciertamente, la retribución ha de calcularse de tal manera que ofrezca incentivos suficientes para la dedicación del consejero, pero que al propio tiempo no comprometa su independencia", añadía. Es difícil objetar algo a ese principio, y sin embargo, es difícil sacar alguna conclusión definitiva de él. Del análisis de los datos se deduce que las retribuciones de los consejeros independientes guardan cierta correlación con el tamaño de las empresas, lo que parece un síntoma positivo, pues implícitamente eso correlaciona mayor sueldo con mayor complejidad del trabajo y mayor dedicación y responsabilidad del consejero. En general, con los independientes no parece haber un problema en materia de retribuciones, pero sí, a veces, lo hay en cuestión de independencia.

CincoDías

Director Jorge Rivera
Directora Adjunta Lydia Aguirre
Subdirectores Miguel Jiménez y José Antonio Vega
Redactores Jefes Fernando Sanz (Empresas), Ángeles Gonzalo (Finanzas), Juan José Morodo (Opinión), Rafaela Perea (Diseño) y Gonzalo Garteiz (Cierre)
Secciones Cristina Garrido y Cecilia Castelló (Empresas), Carmen Monforte (Energía), Antonio Ruiz del Arbol (Telecomunicaciones), Marimar Jiménez (Cinco Red), Arantxa Corella (Buen Gobierno), Ana Perona (Finanzas), Nuño Rodrigo (Mercados), Jorge Chamizo y Bernardo Díaz (Economía), Juan Ferrari y Patricia Colino (Cinco Sentidos-5D), Marian Palacios (Especiales), Federico Castaño (Política), Kirru Artea (País Vasco) y Óscar Laguarda (Infografía)
Corresponsales Ana B. Nieto (Nueva York) y Bernardo de Miguel (Bruselas)

Gerente José Luis Puigdemongas
Económico-Financiera Esther García Operaciones: José Luis Gómez
Gerente Cataluña Alberto Minguéz
Producción Ángel Martín Distribución Juan Alberto Parra Marketing Rodrigo Abril
Suscripciones Alberto Alcantarilla Sistemas Alfonso J. González

Depósito legal: M-7603-1978. Difusión controlada por OJD
Edita Estructura, Grupo de Estudios Económicos, S.A.
Gran Vía, 32. 2ª planta. 28013 Madrid. Teléfono 915 386 100.

SEBASTIÁN ROYO

El síndrome de las nacionalizaciones

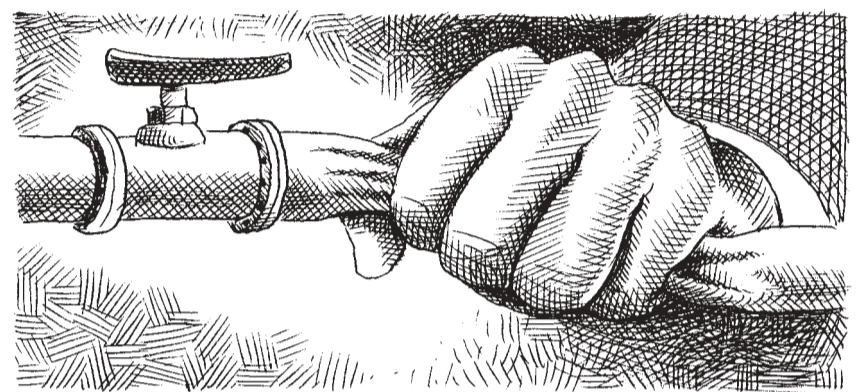


La nacionalización del gas decretada por el presidente Boliviano, Evo Morales, no es desafortunadamente un hecho aislado sino la culminación de una serie de medidas por las que varios Gobiernos latinoamericanos están modificando las reglas de juego y las condiciones de presencia de empresas extranjeras en sus países. En Argentina, desde 2001, las empresas extranjeras están inmersas en un proceso negociador para redefinir las condiciones en las que operan en el país. En Venezuela el Gobierno de Chávez ha forzado el año pasado la renegociación de los contratos con multinacionales petroleras, y acaba de anunciar hace unos días un nuevo impuesto a la extracción de petróleo. En Ecuador, en las últimas semanas se han producido manifestaciones en contra de la presencia de Occidental Petroleum y el Gobierno está considerando la revocación del contrato de explotación. Perú también está estudiando las revisiones de los contratos y los dos candidatos presidenciales han anunciado que, de vencer el 4 de junio, potenciarán el papel del Estado en la economía.

Las empresas españolas están siendo muy afectadas por estos cambios regulatorios que están perjudicando a sus inversiones e influyendo en sus cotizaciones bursátiles. España es el primer inversor extranjero en Argentina, el segundo en Bolivia y el cuarto en Perú. Telefónica, Repsol-YPF, Endesa e Iberdrola se encuentran entre las 50 mayores multinacionales no financieras que operan en Latinoamérica, y el BBVA y el SCH dominan el sector bancario en la región.

La cotización del Ibx sufre caídas causadas por temores a subidas adicionales de los tipos de interés y por las noticias provenientes de Latinoamérica. Uno de los grandes perdedoras ha sido el grupo Repsol-YPF después de comunicar resultados operativos por debajo de las previsiones y el anuncio de Evo Morales de que no iba a indemnizar a las petroleras extranjeras por la decisión de nacionalizar los hidrocarburos. Esta preocupación se ha intensificado tras el ultimátum de tres días que dio el Gobierno boliviano al BBVA para que le entregase las acciones que gestiona en petroleras a través de fondos de pensiones, que de confirmarse el vicepresidente, Pedro Solbes, ha calificado como "inaceptable."

Lo sorprendente es que los inversores parecen hacer oídos sordos a estas políticas populistas y están ignorando los riesgos de invertir en estos países. El año pasado la Bolsa de Caracas subió un 5% y la de Buenos Aires un 35%. En este sentido, la región parece estar beneficiándose de factores como el rápido crecimiento económico de Asia y la consiguiente demanda de



ÁNGEL NAVAS

El gran riesgo es que los políticos españoles y europeos envíen a América Latina señales ambiguas que debiliten las posiciones negociadoras de las empresas

materias primas cuyo precio ha subido, el boom de consumo en EE UU, los relativamente bajos tipos de interés y la abundancia de crédito. Todo ello ha contribuido al crecimiento económico de estos países y a su estabilidad macroeconómica (Brasil ha reducido su deuda externa del 40% del PIB en 2002 al 13,5% en 2006 y Argentina del 118% al 42,5%). Las asignaturas pendientes siguen siendo la pobreza y las desigualdades, de ahí el atractivo de líderes de izquierda elegidos con programas de redistribución y de aumento de gastos sociales.

Hay que recordar, sin embargo, que la tendencia a elegir líderes populistas para resolver los problemas sistémicos de pobreza y desigualdad del continente (que se puede acentuar en los próximos meses con la posible elección de López Obrador en México, García o Humala en Perú, u Ortega en Nicaragua) puede estar lejos de ser la solución, ya que los resultados de las políticas populistas son todavía muy cuestionables.

En Venezuela, pese a que Chávez ha dirigido 170.000 millones de dólares a fondos sociales especiales y a la labor de las misiones en las zonas más pobres, el desempleo y la pobreza han aumentado (un 53% de la población vivía por debajo de la pobreza en 2004, 9,2 puntos por encima de 1999 cuando el llegó al poder, pese a los intentos del Gobierno de manipular los datos cambiando la metodología). La inseguridad en las calles y el crimen han empeorado dramáticamente y la política de vivienda, en un país con un déficit de 1,6 millones de viviendas, ha sido un desastre (en 2005 el Gobierno sólo construyó un 34% de las viviendas que tenía planeadas). Además, la producción de petróleo ha caído un 60%

desde que gobierna Chávez como consecuencia de la falta de inversión, y de tecnología avanzada y mano de obra cualificada. Las nacionalizaciones pueden proporcionar rentabilidad política a corto plazo pero en el medio plazo ahuyentan a los inversores, aumentan el desempleo, y empobrecen aún más a los pobres.

Estos Gobiernos les puede llevar la actual situación de bonanza a nivel macro (a la que contribuye Chávez con su flujo de petrodólares a otros países) a cierta complacencia sobre la situación de sus economías. Ahora navegan en la cresta de la ola, muy beneficiados por el aumento en el precio de las materias primas (América Latina contabiliza un 10% de las reservas mundiales de petróleo y un 4% de las de gas natural). Pese a todo, el crecimiento medio de la región, que fue de un 4,2% en 2005, sigue siendo mucho más bajo que el de otros países emergentes en Asia. Por ello sigue siendo crítico que lleven a cabo reformas estructurales que mejoren sus eficiencias en el medio plazo, diversifiquen sus economías e inviertan en educación e infraestructura. Si no lo hacen pueden perder una oportunidad histórica. Los modelos deberían de ser Chile, Colombia o Uruguay, que defienden políticas pragmáticas de mercado con un importante componente de reformas sociales, y al mismo tiempo transmiten mensajes de seguridad jurídica a los inversores.

Es un momento delicado para los inversores en el que no sólo está en juego la estabilidad institucional y normativa sino también la vigencia del derecho de propiedad. El gran riesgo es que los políticos españoles y europeos envíen señales ambiguas que debiliten las posiciones negociadoras de las empresas y hagan cuestionar a los inversores el compromiso de sus Gobiernos con el apoyo a sus inversiones.

Director del Campus de Madrid de la Universidad de Suffolk y codirector del Seminario de Estudios Ibéricos del Centro de Estudios Europeos de la Universidad de Harvard
sroyo@suffolk.edu